



*Senado República Dominicana*  
*Presidencia*

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Señor

**QUILVIO HERNÁNDEZ CASANOVA,**  
Presidente del Consejo Directivo  
de las Águilas Cibaeñas  
Su despacho.

Distinguido Señor:

Pláceme remitirle para los fines correspondientes, copia de la resolución aprobada por el Senado en sesión de fecha 16 de febrero de 2021, mediante la cual se reconoce al equipo dominicano de béisbol ganador de la Serie del Caribe 2021, por su trascendental triunfo deportivo, con siete juegos ganados y cero perdidos, que llena de orgullo y júbilo a todos los dominicanos, tanto en el ámbito nacional como los que viven en el extranjero, lo que, junto a su conducta ejemplar y entrega patriótica sirven de paradigma tanto en el deporte como para la sociedad.

Esta resolución fue presentada en fecha 16 de febrero de 2021 por el señor **Franklin Martín Romero Morillo**, Senador de la República por la provincia Duarte.

Atentamente,

  
**Eduardo Estrella,**  
Presidente.

kg.



## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

### RESOLUCIÓN QUE RECONOCE AL EQUIPO DOMINICANO DE BÉISBOL GANADOR DE LA SERIE DEL CARIBE 2021, POR SU TRASCENDENTAL TRIUNFO DEPORTIVO Y ENTREGA PATRIÓTICA

**CONSIDERANDO PRIMERO:** Que la Serie del Caribe es un torneo de béisbol que reúne anualmente a los equipos ganadores de las ligas invernales profesionales de los países que integran la Confederación de Béisbol Profesional del Caribe (CBPC): México, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela como miembros plenos, tiene 63 años de edición, despertando gran entusiasmo e interés en toda la fanaticada del béisbol en el Caribe y en gran parte de la diáspora de los países caribeños a nivel mundial;

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Que la Serie del Caribe 2021 fue un evento deportivo de béisbol profesional que se disputó en el estadio Teodoro Mariscal de Mazatlán-México, entre el 31 de enero y 6 de febrero de 2021; reuniendo a los equipos de béisbol profesional campeones de los torneos de los países que integran la Confederación de Béisbol Profesional del Caribe: Venezuela, República Dominicana, Puerto Rico y México, más los representantes de Panamá y Colombia en calidad de invitados;

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que al final de la edición 63 de este Clásico Caribeño, las Águilas Cibaeñas de la República Dominicana se coronaron campeones invictos con registro de 7-0, al vencer con marcador de 4-1 a los Criollos de Caguas de Puerto Rico; que de esta manera, las Águilas Cibaeñas obtuvieron su campeonato número seis (6) en su historial participativo en Series del Caribe y al

Ar

g  
LPS



## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

2

mismo tiempo el título número veintiuno (21) para la República Dominicana, lo que llena de orgullo y júbilo a todos los dominicanos, tanto en el ámbito nacional como los que viven en el extranjero;

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que cada uno de los estelares peloteros y dirigentes de la escuadra dominicana, depuso sus intereses particulares para convertirse en soldados decididos a poner el nombre de la República Dominicana en alto; en esta serie del deporte rey, que de forma tradicional el dominicano lleva en su cultura;

*23* **CONSIDERANDO QUINTO:** Que el equipo dominicano de la Serie del Caribe 2021, ha tenido un rendimiento y comportamiento dentro del terreno de juego que le ha permitido ser reconocido y respetado por todos los fanáticos del béisbol; que el equipo dominicano ha ganado esta Serie del Caribe a través de una ardua lucha con equipos de trascendencia y poderío reconocidos;

*[Firma]*  
L-05

**CONSIDERANDO SEXTO:** Que el equipo dominicano participante y triunfador de la Serie del Caribe tiene los méritos suficientes para ser reconocido junto a todos los estelares jugadores, ejecutivos y dirigentes que hicieron posible este logro en la jornada caribeña;



## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

3

**CONSIDERANDO SÉPTIMO:** Que el Senado de la República, como organismo representativo del sentir de la nación, tiene el deber de reconocer todos aquellos equipos y personas que trascienden en el ámbito nacional e internacional, tal y como lo ha hecho el equipo dominicano representativo en la Serie del Caribe 2021.

**VISTA:** La Constitución de la República.

**VISTO:** El Reglamento del Senado de la República.

### RESUELVE:

*AL*

**PRIMERO: RECONOCER** al equipo dominicano de béisbol ganador de la Serie del Caribe 2021, por su trascendental triunfo deportivo, con siete juegos ganados y cero perdidos, que llena de orgullo y júbilo a todos los dominicanos, tanto en el ámbito nacional como los que viven en el extranjero, lo que, junto a su conducta ejemplar y entrega patriótica sirven de paradigma tanto en el deporte como para la sociedad.

**SEGUNDO: ORDENAR** que esta resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento.

**TERCERO: DISPONER** que una comisión de senadores y senadoras hagan formal entrega de esta resolución, en la fecha y hora que disponga la Presidencia del Senado.

*Lyos*



## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

4

**DADA** en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Gúzman, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veinte y uno (2021); años 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.

**Eduardo Estrella,**  
Presidente.

**Ginette Bournigal de Jiménez,**  
Secretaria.

**Lía Ynocencia Díaz Santana,**  
Secretaria.

kg.